AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE SALCEDO CASTRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.147.241	CONTRATO No.	652-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de diciembre de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de diciembre se realizó conexión de los diferentes espacios de actividades asignados por medio de la herramienta Microsoft Teams principalmente a los lunes de conexión, para darle cumplimiento a las actividades de las personas en proceso de reincorporación se participó de las reuniones como fortalecimiento institucional entre el Fondo Colombia en Paz y la Corporación CODES, finalmente se participó de reunión de mesa técnica con el fin de tratar caso de riesgo de persona en proceso de reincorporación que se originó en el municipio El Charco. De manera presencial se asiste a reunión de seguimiento a modelo de educación tejiendo saberes y acompañamiento a clausuras de terminación de ciclo y cierre de año contractual con Orientador en Reincorporación Leidy Marcela Bernal Ahumada el cual se da orientación para realizar todo lo correspondiente al finalizar contracto.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de diciembre se apoyó que la (55) Población en Proceso de Reincorporación del Municipio El Charco y Tumaco participaran de las actividades como atención psicosocial en temas de Taller de fortalecimiento institucional entre el fondo Colombia en paz y la corporación CODES, Seguimiento de cierre de cooperativa nueva esperanza del pacifico del años 2022, en el cual se realiza taller de trabajo en equipo y orientación en comunicación asertiva, Taller de manejo de emociones: la capacidad para reconocer y anejar nuestras emociones, de esa forma valorar las de las otras personas, Taller de fortalecimiento de acciones que fomentan entornos protectores en épocas de navidad, (AUTOCUIDADO).
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	De manera presencial se brindaron (170) atenciones de acompañamiento psicosocial desde el área de salud, familiares de PR fallecidos, educativo. Se realiza acompañamiento en gestión en banco agrario para apertura de cuenta en beneficio a la asociación ASOPANELPAZ del cual son (7) PR beneficiarios. Desde el área psicosocial se brindó taller de Taller fortalecimiento institucional entre el fondo Colombia en paz y la corporación CODES, Seguimiento de cierre de cooperativa nueva esperanza del pacifico del años 2022, en el cual se realiza taller de trabajo en equipo y orientación en comunicación asertiva, Taller de manejo de emociones: la capacidad para reconocer y anejar nuestras emociones, de esa forma valorar las de las otras personas; Finalmente se apoya a (4) PR con códigos 60-05225, 60-09380, 60-01798 y 60-04413 a realizar inscripciones en pregrado para sus hijos en la Universidad de Nariño.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se apoyó en el mes de diciembre en la participación de las personas en proceso de reincorporación a los diferentes espacios de educación de (FA) se realiza acompañamiento al modelo tejiendo saberes en clausuras y graduación de PR. En cierre de Formación Para el trabajo (FPT) emprendedor en control de plagas en cultivos agrícolas en el Municipio Tumaco Y en Municipio El Charco emprendedor en procesamiento y comercialización de productos de la industria panelera.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de diciembre se oriento a la población en proceso de reincorporación dispersa en el municipio El Charco pertenecientes al proyecto asociativo Panel Paz, los avances que hay en la formulación con PNUD, inicialmente la situación del terreno donde quedara implementado el proyecto y lo que se requiere de acuerdo a lo establecido para poder cumplir con las condiciones de formulación.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de diciembre se apoyó en la participación de las personas en proceso de reincorporación a cierre de la implementarán de las estrategias comunitarias narrativas para la vida en comunicación, protección y derechos humanos y Participación en la actividad de CEDAVIDA en la inclusión social, para el incremento de habilidades de tipo social y al desarrollo de destrezas para una correcta adaptación en la comunidad (habilidades de comunicación, sociales).
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se visita el Municipio El Charco para atención psicosocial a los (16) PR, posteriormente en beneficio de la asociación ASOPANELPAZ se visita el banco agrario para solicitud de cuenta corriente y Banco Agrario para solicitud de apertura de cuenta corriente para la formulación del proyecto colectivo el cual fue realizado a satisfacción y se entregó documentaciones de dicha gestión. Se realiza en el municipio de Tumaco a la VRDA rio mejicano san José del guayabo realizar taller de Fortalecimiento de las capacidades interpersonales y colectivas, correspondiente al perdido del mes de diciembre.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se llevo a cabo reunión de grupo territorial que permita concertar estrategias y cronogramas de trabajo para el cumplimiento de metas según los espacios asignados considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género y cumplimiento de mestas en las atenciones correspondientes al mes de diciembre y cierre de cláusulas contractuales.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante este mes de diciembre no se realizo actividad correspondiente al TOAR que busca que los participantes pueden ser partícipe de las actividades restaurador-reparador que deben hacer como comparecientes de la JEP.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo entrega diaria un total en el mes de noviembre de (16) planillas a Janeth Fernanda Granja L.Técnico1 –Administrativo con el objeto de su registro en la plataforma SIRR de las actividades de acompañamiento psicosocial correspondientes al mes de diciembre.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se dio trámite a las entregas de los documentos de manera física a Karen Sirley Saya, Técnico de Archivo las correspondientes (16) planillas de acompañamiento psicosocial, (3) formación Academica (FA) y seguimientos a (6) unidades productivas de manera individual y (1) colectiva del mes de diciembre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE SALCEDO CASTRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.147.241	CONTRATO No.	652-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de diciembre de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de diciembre se participó de los diferentes espacios informados por medio de correo electrónico en la plataforma Microsoft Teams. De manera presencial se realizó seguimiento a cláusulas contractuales brindada por enlace de Coordinación y Orientador Productivo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se sostuvo reunión con el Orientadora en Reincorporación, Grupo Territorial Nariño, con el objetivo generar un acuerdo de cómo se dará cumplimiento a las obligaciones del presente contrato y la programación de las atenciones correspondientes al mes de diciembre dando consecución a cada una de necesidades que se tiene dentro del cumplimiento de metas y cierre de vigencia contractual de acuerdo a ciertas condiciones y directrices.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

KATHERINE SALCEDO CASTRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 31 de diciembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co